

ASOCIACIÓN CULTURAL DE CÁSTARAS Y NIELES

Cuadernos

A detailed, sepia-toned architectural plan or map of the town of Cástaras and Nieves. The map is rectangular and divided into two horizontal sections. The top section is labeled 'Cástaras' and the bottom section is labeled 'Nieves'. The map shows various buildings, streets, and landmarks. At the top, a small box contains the word 'NORTE'. On the left and right sides, there are boxes labeled 'PONIENTE' and 'LEVANTE' respectively. The map is framed by decorative scrollwork.

01

La huella de la religión
en Cástaras y Nieves

Cuadernos

01.- La huella de la religión en Cástaras y Nieves



ASOCIACIÓN CULTURAL DE CÁSTARAS Y NIELES

2007

© del texto: Ángel Bañuelos Arroyo y Jorge García García.

© de la presente edición: Asociación Cultural de Cástaras y Nieles.

Pie de la Torre, s/n. · 18439 · Cástaras, Granada.

e-mail: accn@la-alpujarra.org

Depósito Legal: GR-1797-07.

Editado con la colaboración del Ayuntamiento de Cástaras.

Diseño y maquetación: Jorge García García.

Imprime: Alcoba impresores.

Queda prohibida cualquier forma de reproducción distribución comunicación pública o transformación de esta obra sin la autorización de los titulares del *copyright*.

Printed in Spain

Impreso en España

La huella de la religión en Cástaras y Nieves

Ángel Bañuelos Arroyo*

Jorge García García**

Antecedentes históricos

Sabemos muy poco de la historia de La Alpujarra antes de la invasión islámica. Los estudios de yacimientos arqueológicos prehistóricos o romanos son muy escasos, pero algunos pequeños restos, que serán objeto de un posterior estudio, nos permiten asegurar la existencia de poblamientos en el entorno cercano de Cástaras y Nieves antes del siglo VIII. Siguiendo a Carmen Trillo en *Pensar La Alpujarra*¹, apuntamos la existencia de restos de cerámica (*terrae sigillata* y *tegulae*) fuera del recinto amurallado del Fuerte de Juviles, así como *tegulae*, adobes y cerámica común tardorromana sobre el Peñón Hundido, cerca de Tímar. Más próximo a nosotros, se han hallado, en las proximidades del barrio medio de Cástaras, restos cerámicos de los siglos VII-VIII, probablemente preislámicos.

Ante la escasez de restos arqueológicos, la toponimia resulta de gran valor en la búsqueda de antecedentes históricos. Así, los nombres de nuestros pueblos, Cástaras y Nieles a los que podemos añadir otros topónimos menores como *Padul* o *Castala*, confirman un origen aparentemente latino. Es precisamente en la toponimia donde vamos a encontrar la primera huella de nuestro camino.

El Deyre y Alquiniça

Cuando los árabes ocupan las tierras de Granada, encuentran pequeños monasterios cristianos similares a los existentes en Oriente, que se llamaban *Day-Deyr*. Eran monasterios donde los monjes practicaban una vida comunitaria lejos de los demás. Se construían en zonas montañosas o en cruces de caminos, y además de su función religiosa servían como albergue a las personas que desarrollaban actividades comerciales o se encontraban en peregrinación.

Este vocablo se encuentra con mucha frecuencia en el Reino de Granada, como en el caso de Aldeire, partido judicial de Guadix, en los libros de bienes habices o propiedades religiosas islámicas y en los Libros de Apeo. Así en Yegen encontramos el *Handac Aldeyre* (barranco del Deyre), o en Bérchules, *Çualdeyre*, pago del *Deyre*.

El documento más antiguo que contiene una referencia al pago del *Deyre* de Cástaras es la escritura de venta de un haza de dicho pago fechada en 1493: «*Y es la mitad de la haça del Deyre y es la hazienda de su muger Halima, hija de Hamete el Azraque, en compañía de su hermana*

*Haza con la otra mitad y su notoriedad suple deslindarla. Y la mitad de la haça de la Fuencallente, que es bienes de la dicha Halima,...».*²

En el Libro de Apeo de Cástaras y Nieleles el topónimo Deire figura en numerosas ocasiones: «*Diosele a la morada de Francisco Hernandez un Huerto que alinda por lo alto con Huerto de de Francisco Ruiz y con el camino que va a Nieleles y con el camino que va al Deire*».³

«*Hizose la diez y ocho suertes en una haza que era de Hernando Alace-
raque tiene tres olibos y un moral que alinda con el rio seco y por la
otra parte el rio que corre y con el camino de Andacaldeire*».⁴

Por su parte, el Libro de Habices de 1527 nos da una referencia muy precisa respecto a la ubicación del Deyre: «*tambien riega el lunes otra haza del pago del Deyr de la Fuente Callente*».⁵ Podríamos por tanto, situar nuestro convento cristiano junto al paraje, en el que aún hoy en día, se encuentra la Fuente Caliente de Cástaras, escondida en la espesura de la vegetación.

Aislada entre montañas, La Alpujarra fue un magnífico refugio para los hispano-romanos, que tras la invasión musulmana se resistían al Islam. Estos mozárabes fueron respetados hasta el año 912, fecha en que Abderramán III recorrió toda la comarca y puso fin a la semi-independencia de los mozárabes alpujarreños mandados por Ibn Hafsum en el castillo de Juviles. Este hecho no significó su desaparición de La Alpujarra. Por el contrario, en 1125, los mozárabes de Granada, que se ven cada día más sometidos por los almorávides, piden auxilio al Rey de Aragón, Alfonso I, el cual tras batallar por una extensa geografía pasa en 1126 por La Alpujarra, camino de Vélez Málaga.

De la larga pervivencia de los mozárabes en nuestra zona han quedado restos como el poblado denominado la Mezquita, en Busquistar, o la lápida hallada en Trevélez con la siguiente inscripción:

.....eg
.....(Moh) amet re-
gem sarracenor(um)
Floresindus d(i)ac(onu)s
Fecit hanc
Scribturam

(Mohammed, rey de los sarracenos, hizo esta escritura el diacono Flore-sindo.)

Recurriendo nuevamente a la toponimia nos encontramos con el topónimo Alquinica, recogido en el Libro de Habices de 1527, que sitúa el pago *Alquiniça* junto al barrio Alto de Cástaras: “*esta ençima de la fuente del Alcaria Alta qu’esta en el camino de Trevelez...*”⁶

Alquiniça, del árabe *kanisa*: “iglesia” es un topónimo que encontramos también en municipios vecinos, como *Alquenica* en Pórtugos y *Quiniça* en Cádiar.⁷ Nuevamente desde la lengua árabe se hace referencia a la iglesia cristiana, lo que nos permite pensar que nos encontramos ante una iglesia existente en época mozárabe (siglos VIII a XI).

Apoyamos nuestra afirmación en el trabajo realizado por el catedrático de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Alicante, Mikel de Epalza, quien, entre otras cosas dice lo siguiente sobre la voz árabe *kanisa*: «*Este último uso de la voz árabe Kanisa me parece bastante bien documentado, precisamente por un topónimo, relacionado con*

ruinas de templos preislámicos y hasta precristianos». En otro párrafo insiste: «Esto es lo que aquí se pretende, intentando precisar un poco más el significado de la palabra árabe kanisa y sus derivados toponímicos, testimonio en época preislámica, o al menos no-islámica»⁸

El topónimo *Alquiniça*, introducido en el Libro de Habices, nos conduce pues, a pensar en la existencia de un templo cristiano en el Barrio Alto en tiempos anteriores a la dominación árabe. La ubicación del mismo es bastante precisa al situarlo encima de la fuente de la *Alcaría Alta*, en el camino de Trevélez, es decir, fuera ya de las casas que formaban el barrio, tal y como ocurría con las iglesias mozárabes que se encontraban extramuros de los núcleos urbanos.

Mezquitas y Rábitas

Mezquitas

El largo período de dominación musulmana dejó su huella en Cástaras y Nieves. En el inventario de bienes habices de 1501 se relacionan las dotaciones de diversos bienes en beneficio de dos mezquitas: la Mezquita Mayor y la Mezquita de Rabad.

Manuel Gómez Moreno en su artículo “De La Alpujarra” cita la existencia de una mezquita en el Barrio Medio: «...*Cástaras, dividida en tres barrios: el alto, con su macáber de Almojaybaja; el de en medio, con su iglesia, que fue gima Alquibir, y el bajo, que será el Haratalnayar, con su macaber de Almorayar*».⁹ La existencia de una Gima Alquibir o Mezquita Mayor, nos hace pensar en la importancia

que debió de tener el Barrio del medio, más aún, si añadimos a este dato que el Libro de Apeo (1574) ubica allí la iglesia de Cástaras, que indudablemente debió construirse sobre la antigua mezquita mayor.

Pero a esta mezquita hay que añadir la existente en el barrio bajo y de la cual nos da noticias, una vez más, el Libro de Apeo: «*Haze la diez y siete morada en una casa que era de un morisco que esta caida que son dos que están juntas y alindan con la morada de Juan Lorenzo y con el camino que va a Granada y otro que va a Nieves diosele mas otra casilla chica que está frontero de la morada **que alinda con la Mezquita que los Moriscos hicieron** y con calle publica esta morada se dio al susodicho*».¹⁰

Finalmente la profesora Carmen Trillo sitúa una mezquita alta enclavada en un barrio alto, asimismo nos habla de la existencia de un arrabal con mezquita y rábita.¹¹

La mezquita de Nieves aparece citada ya en el inventario de bienes habi- cibles de 1501, y en el de 1527 aún encontramos el topónimo de origen árabe *Michar Algima* (cortijo de la mezquita). No hemos encontrado ningún documento que aclare la ubicación de la misma, pero es lógico pensar que debió estar en el emplazamiento de la actual iglesia, ya que la gran mayoría de las iglesias de La Alpujarra se ubicaron en el solar en el que se encontraban las mezquitas.

Rábitas

Las rábitas eran edificios religiosos que proliferaron en la España musulmana. A ellas se retiraban personas de gran religiosidad, que, recha-

zando el contacto con el mundo exterior, practicaban una vida ascética basada en el ayuno y la meditación, cumpliendo a rajatabla las obligaciones del Islam. Solían estar situadas dentro y fuera del recinto urbano y daban cobijo a viajeros. Pero además del carácter religioso tuvieron en determinados casos una misión defensiva, situándose entonces en zonas de costa o puntos fronterizos para defender el territorio con monjes soldados. Para los musulmanes, las rábitas fueron el equivalente a las ermitas que tanto proliferaron en el mundo mozárabe.

Estas edificaciones abundaron en La Alpujarra. En la alquería de Cástaras tenemos constancia de la existencia de las rábitas de *Beny Tomeyd*, *Rabad*, y *Harad Alnayar*, y en Nieles, la rábita de Nieles.¹² Algunas fueron utilizadas como iglesias, refiriéndose a ello el bachiller Francisco de Ávila, visitador de La Alpujarra, en una carta dirigida al arzobispo Gaspar de Ávalos en 1530: «...cuanto más que aca en la Alpuxarra ay iglesias cubiertas con laona (launa) que eran rabitas en tiempo de moros que a mas de trescientos años que se hizieron».¹³

Erección de las parroquias

Cuando en 1499 los reyes Católicos vuelven a Granada, se encontraron que la labor de conversión de los musulmanes a la fe cristiana, desarrollada por el arzobispo fray Hernando de Talavera, no había sido suficiente. Su talante mediador y tolerante será sustituido por la dureza impuesta por fray Francisco Jiménez de Cisneros, quien basaba su política para con los musulmanes en la conversión o la expulsión del país. Sus radicales medidas de bautismos en masa y consagración de mezqui-

tas, entre otras, provoca la insurrección en el Albaicín el 18 de diciembre de 1499, extendiéndose a La Alpujarra que se subleva en febrero de 1500. Finalmente derrotados, los musulmanes se bautizan en masa para evitar las consecuencias de su levantamiento.

Tras la rebelión, y una vez que todos los habitantes del Reino de Granada debían ser cristianos, el 15 de octubre de 1501 se promulga en Granada, por el arzobispo de Sevilla y cardenal don Diego Hurtado de Mendoza, la erección parroquial de toda la diócesis de Granada; así se refiere el documento a las parroquias de Cástaras y Nieves:

*«In ecclesia parochiali Sancte Marie loci de Nieves cum suis anexis de Subiles, Timen et Lobras locorum granatensis diocesis duo simplicia servitoria et duas sacristías».*¹⁴

*«In ecclesia parochiali Sancte Marie loci de Castaras cum suo anexo de Notaez locorum granatensis diocesis duo beneficia simplicia servitoria et duas sacristías».*¹⁵

Se constituye la parroquia de Nieves teniendo como anejos Juviles, Tímar y Lobras, y la de Cástaras a la cual se le adjudicó el anejo de Notáez, ambas con dos beneficios y dos sacristías.

Pero la Bula de erección de parroquias de 1501 no tuvo consecuencias inmediatas. Según la carta enviada a la Contaduría por el visitador de La Alpujarra, hasta 1530 se habían levantado en La Alpujarra solamente siete iglesias (Ohanes, Laujar de Andarax, Dalías, Adra, Tímar, Pitres y Torvizcón).¹⁶ Ese mismo año se estaban construyendo otras siete (Ugíjar, Nerja, Canjayar, Almocita, Almegíjar, Murtas y Enqueira de Ugíjar). La implantación de las iglesias fue lenta, y su ausencia obligó al



Diego Hurtado de Mendoza,
Arzobispo de Sevilla (1485 – 1502)



Pedro de Castro y Quiñones,
Arzobispo de Granada (1589 – 1610)



Martín Ascargorta,
Arzobispo de Granada (1693 – 1719)



Antonio Jorge y Galbán,
Arzobispo de Granada (1776 – 1787)

Cuatro obispos relacionados con Cástaras y Nieves

uso de mezquitas y rabitas, previamente purificadas y consagradas, que fueron paulatinamente sustituidas por templos de nueva planta construidos en el mismo emplazamiento de las mezquitas o en nuevos espacios. El visitador de La Alpujarra no da en su carta noticias sobre las iglesias de Cástaras y Nieles, lo cual hace suponer que se estaban utilizando las antiguas mezquitas como lugar de culto cristiano.

Moriscos e Inquisición

La instauración del Santo Oficio de la Inquisición en Granada se produce con la Real Cédula de 7 de diciembre de 1526. Su finalidad fue mantenerla pureza de la fe católica, centrándose fundamentalmente en la persecución de judeoconversos y moriscos; es decir, cristianos nuevos.

A partir del auto de fe de 1550 la presión del Santo Oficio sobre los moriscos se verá acentuada y tendrá su punto álgido en el auto de fe de 1571, tras su derrota en la guerra de La Alpujarra.

El 17 de noviembre de 1560 se celebra en Granada un auto de fe en el que es encausado el morisco vecino de Cástaras, Diego Ximenez, al cual se le impuso la pena de cien azotes y cuatro años de galeras, acusado de haberse querido “pasar allende”, o lo que es lo mismo, huir a Berbería. En el mismo auto es encausado Andrés Zanzan, por “relapso confitente”.¹⁷

El 15 de mayo de 1569, se condena al morisco Andrés Carpintero a hábito perpetuo¹⁸ y vela por un degüello de moros, y a cien azotes por «haber intentado romper las cárceles y huyirse».¹⁹

La presión ejercida contra los moriscos, obligó a que muchos de ellos se pasaran a Berbería abandonando todos sus bienes. Numerosos documentos existentes en el Archivo de la Alhambra, fechados entre 1553 y 1565, recogen autos de secuestro y venta de bienes de vecinos de Cástaras pasados a Berbería, y otros relativos a vecinos presos por haber intentado huir. Este es el caso de Juan Zacarías, alguacil de Cástaras preso en Motril y de Rafael Zamorano preso en la Alhambra.²⁰ En el citado archivo se encuentra un documento, fechado en 1561, relativo a una tercería puesta por el cura y beneficiado de Cástaras y Notáez, Elbi Arzeo, solicitando la primicia de los granos secuestrados a vecinos moriscos, que se encontraban presos en la Alhambra por haber intentado huir a Berbería. El citado Arzeo, es el primer cura de Cástaras del que se tienen noticias documentadas.

Pero el Santo Oficio no sólo ejerció su presión sobre los moriscos. Tras la expulsión de estos y la posterior repoblación llegaron hombres y mujeres procedentes de fuera del Reino de Granada. Uno de estos repobladores, que llegó a Cástaras procedente de Alcalá la Real, fue el gallego Juan Lorenzo de Higueral, el cual fue penitenciado por blasfemo en el auto de fe celebrado en Granada el 31 de mayo de 1587, por sostener que no era pecado mortal el que un hombre, pagando, tuviera relaciones sexuales con una mujer soltera. Este es el texto contenido en el auto:

“Juan Lorenzo de Higueral, gallego vezino de Castaras en el Alpuxarra; fue testificado ante el alcalde mayor de aquel partido, por un testigo ombre de vista y otro de oydas que avia dicho el reo que echarse carnalmente un ombre con unmuger soltera pagandoselo no hera pecado mortal y que reperiendoselo lo porfio y preso por el

Alcalde Mayor lo remitió con su proceso a este Santo Oficio y se ratificó el testigo y se examinaron otros dos testigos ombres contestes y el uno añade que reprehendiéndoselo que había dicho diciendo que con cualquiera mujer era pecado mortal como lo decía el sexto mandamiento, el reo dijo que era pecado como consentían las mancebías públicas que a ser pecado no las consintieran preso el reo en la primera audiencia confeso que estando preso por deudas dijeron que había dicho las dichas palabras, que echarse un mozo soltero con una mujer soltera no era pecado mortal sino venial y él calló porque lo creyó así como lo había dicho y que no era pecado mortal y en esto perseveró diciendo que lo dijo sin entender lo que decía con simpleza y visto su proceso en consulta fue votado que salga al auto y abjure de levi y a la vergüenza”.²¹

La rebelión morisca

La rebelión morisca también pasó por las tierras de Cástaras sin que nos hayan llegado relatos de los acontecimientos o de sus protagonistas. Ni Elbi Arzo, que debía ser el cura de Cástaras en fechas del levantamiento, ni ninguno de sus feligreses, han engrosado la lista de los mártires alpujarreños, como sí lo hicieron otros cristianos viejos de Pórtugos, Juviles, Bérchules, Narila o Cádíar por citar sólo los más cercanos, según nos ha transmitido el padre Hitos informándose en las *Actas de Ugíjar* y otros documentos.²² Sí sufrieron las consecuencias de la rebelión las viejas mezquitas convertidas en iglesias, que fueron quemadas en ambos pueblos, quedando en un estado desastroso como más adelante se verá.

De la represión nos han llegado algunos datos a través de Luis del Mármol Carvajal, que, tras relatar una noche de escaramuzas entre las

tropas moriscas de Aben Abo y las cristianas del Duque de Sesa, desplegadas en ambas orillas del río de Trevélez en las cercanías de Pórtugos, escribe: «*El duque de Sesa veló toda la noche [...] caminó todo aquel día hasta las tres de la tarde, que llegó al lugar de Cástaras; y en un prado que está encima dél, donde había agua, aunque poca, alojó el campo*». ²³ El mismo autor y en la misma obra escribía así sobre las dramáticas consecuencias de la guerra para los moriscos: «*En la cueva de Cástaras murieron treinta y siete personas, y en la de Tíar (Tímar) se tomaron vivas sesenta y dos y en todas ellas se hallaron muchas armas, vituallas y ropa*». ²⁴

La rebelión morisca de 1568-1570 tuvo consecuencias devastadoras. Tras dos años de guerra, las casas, campos y acequias, quedaron arrasadas o abandonadas, y buena parte de las iglesias fueron destruidas. El memorial realizado por el arzobispo Pedro de Castro en 1594, describe así el estado de las iglesias en La Alpujarra: «*...Las yglesias y parroquias de Alpujarra, valle y costa y algunas de la vega de este arzobispado, que son muchas, quando vine a esta yglesia las alle en el estado que las asolaron y quemaron los moros en la rebelion y el levantamiento que hizieron en este reyno el año pasado de 69 y 70, hasta dejarlas en solas las paredes que llaman en alverca, a la nieve, sol, agua y viento [...] y en algunos pueblos paredes no tienen, que toda la yglesia esta por el suelo...*». ²⁵

Tras la deportación de los moriscos, treinta y seis nuevos pobladores repoblaron el concejo de Cástaras y Nieles uniéndose a las tres o cuatro familias de cristianos viejos que sobrevivieron a la rebelión. Comienza

así una nueva etapa de reconstrucción que borrará todo vestigio de la religión y cultura musulmana.

Las iglesias de Cástaras y Nieves: Siglos XVI al XVIII

La antigua y desaparecida iglesia de Cástaras

La profesora Carmen Trillo, nos aporta la primera noticia relativa al lugar de emplazamiento de una iglesia en Cástaras, obtenida del inventario de bienes habices mandado realizar por los Reyes Católicos en 1501: «*un pedaço de tierra que dizen Minchar, linderos la iglesia alta e el barranco*». ²⁶ La expresión “iglesia alta” nos hace pensar en la existencia en esa época de dos iglesias, si bien la estructura urbana de Cástaras en tres barrios (alto, medio y bajo), nos impide asegurar el lugar en que pudieran estar ubicadas, aunque nos atrevemos a afirmar que debían estar en el Barrio Alto y el Barrio Medio, y ello, porque en toda la documentación estudiada, no hemos encontrado referencia alguna a la existencia de iglesia en el barrio bajo. Por el contrario, como ya hemos visto, sí se encuentra documentada una antigua iglesia en el Barrio Alto. Recordemos además, que el Libro de Apeo (1574) solamente menciona una mezquita en el barrio bajo: «*diosele mas otra casilla chica que está frontero de la morada que alinda con la Mezquita que los Moriscos hicieron*». ²⁷ El mismo documento nos da una información muy precisa sobre la existencia de una iglesia en el Barrio Medio: «*Y en el lugar de Cástaras hay una iglesia fuerte con su torre, que está en el barrio de medio e la iglesia está quemada en alberca que la quemaron los moros al tiempo del levantamiento, e la torre está sana*». ²⁸ Es muy difícil pre-

cisar la ubicación del templo, pero las descripciones de algunas tierras que lindan con él encontradas en el Libro de Apeo, nos hacen pensar que estaba en el entorno próximo a la fuente del Barrio Medio. En 1752, el Catastro del Marqués de la Ensenada describe así la ubicación de una tierra: *«una pieza de tierra de regadío por dicha acequia, pago de la iglesia vieja, inmediato al barrio de en medio»*.²⁹ Doscientos años después, aún se recordaba la antigua ubicación, memoria que nos ha sido transmitida por don Nicolás García Mezcua: *«El templo primitivo debió de ubicarse en una mezquita situada en la parte alta del Barrio del Medio. Con toda probabilidad en el lugar que hoy ocupa la alberca que hay junto al manantial que abastece de agua al pueblo»*.³⁰

La construcción del desaparecido templo del Barrio Medio, del que venimos hablando, se llevó a cabo entre 1554 y 1557, trabajando en ella el albañil Juan de Trujillo y el Carpintero Diego de Contreras,³¹ y su estado, tras la rebelión morisca, es lamentable, según se desprende de la descripción que de ella se hace en el Libro de Apeo. Estaba quemada y sin techo (en alberca), y solamente la torre se encontraba en buen estado. En 1579, cinco años después, la iglesia seguía en parecida situación. En enero de ese año, Alonso López Carvajal, visitador del arzobispado de Granada, tras su viaje por las vicarías de La Alpujarra, redacta un memorial describiendo la situación de iglesias, ornamentos y objetos de culto e informando de quien es el cura de cada una de ellas. Así describe la iglesia del Barrio Medio de Cástaras: *«Este dicho día llegamos al lugar de Cástaras donde estaba la iglesia quemada y sin recado conveniente y es aquí beneficiado Juan de Cifuentes»*.³²

Respecto a los responsables del culto en nuestras iglesias, el memorial cita a Fuentes, como cura de Nieles, a Juan de Cifuentes como beneficiado de Cástaras, a Cifuentes, nuevamente como cura de Notáez, y a Sifuentes [sic] como cura de Almegíjar. En 1596 aún permanece este beneficiado en Cástaras, pues dirige una carta al arzobispo dando su parecer sobre las suertes de tierra de los beneficiados.³³ El citado Juan de Cifuentes debió ser el primer beneficiado, tras la repoblación, ya que en la relación de pobladores, correspondiente a la visita realizada en 1578, aún no aparece nombrado ningún beneficiado; es decir, durante los cinco primeros años de la repoblación no existió responsable alguno del culto. Las dificultades para ocupar este puesto ya eran patentes en 1574; Juan Rodríguez de Villafuerte, en su informe de la visita realizada a las poblaciones de su distrito, que se encontraban inmersas en el proceso repoblador escribía: *«En el partido de las Alpuxarras avia al tiempo de la visita mucha falta de clerigos de que tenían mucho desconsuelo los vecinos della Haçese instancia con el arçobispo para que vaya poniendo edictos para provisión de los beneficiados porque osiendo propietarios no quieren servirlo»*.³⁴ En 1592, las dificultades para encontrar beneficiados seguían presentes. El jesuita Andrés de Mora, que visitó el reino de Granada entre los años 1585 y 1595, lo expresaba de este modo: *«...por haber quedado la tierra muy pobre y mísera después que fueron echados della los moriscos y muy poblada, los curato beneficios quedaron tan tenues que ninguno que sepa dos maravedís de gramática quiere vivir en los pueblezuelos y así les es forzoso a los prelados enviar al primero que hallan por más idiota que sea...»*.

Volvamos a la iglesia, para recordar que en 1574 se encontraba sin techo y quemada, y que en 1579 su estado no había variado; evidentemente, las escasas familias que habían repoblado el lugar de Cástaras, no habían tenido tiempo ni recursos para reparar las iglesias. Los primeros datos sobre su reconstrucción son de 1587, año en el que el carpintero Antonio de Velásquez trabajaba en ella.

Esta situación se prolonga en el tiempo, y en 1591 la iglesia permanece en el mismo estado que quedó tras la rebelión. De ello nos da noticia la Visita diocesana realizada por el arzobispo Pedro de Castro y sus compañeros visitadores, entre ellos el teólogo Tomás Sánchez y Pedro Villarreal. A continuación reproducimos la visita realizada a Cástaras:

«El 12 de octubre de 1591 salió su señoría de Pitras y fue a oír misa a la iglesia de Cástaras. Hallóse por beneficiado al bachiller Cifuentes.

La iglesia deste lugar está en alverca. Tiene de largo 78 pies y de ancho 28. Tiene quatro gradas para subir al altar y en la peana al lado de la Epístola en el hueco de la torre está la sacristía y en ésta se dice misa; es muy pequeña, halláse muy pobre y muy desaliñado que era lástima verlo. Tienen por retablo unos papeles. La iglesia es toda de piedra de mampostería. La torre esta muy buena; tiene de ancho quince pies y otros tantos de largo. Tiene unas puertas puestas en el arco de la iglesia vieja. No habido (sic) puerta hasta el año pasado, averiguose que solían entrar allí lechones y con el ocico sacar los cuerpos y por esto pusieron las puertas. No tienen sacramento ni pila, tiene unas crismeras muy desaliñadas y la ampolleta del oleum infirmorum es toda de estaño muy viejo.

Confirmación. Confirmó su señoría los lugares de Notaes, Timen, Nieves, Lobras. Fueron de confirmación 43 6 44. Acabada la

confirmación se quemó el algodón en que estava el óleo por no haber pila donde fundirlo. No tiene pila esta iglesia y quando es menester baptizar alguno traen un lebrillo de un vecino y el agua la funde entre dos piedras. Al laboratorio de los que su señoría confirmó se labaron en el cetre (sic) por no haber pila y después se vació en un rincón de la iglesia, entre dos piedras.(al margen:”pongase pila”).

Beneficiado. Examinose a este beneficiado, no dio buena cuenta; es un hombre mal aliñado y que anda muy indecentemente.

Fábrica. La fábrica menor de esta iglesia tiene de renta diez ducados, hiçosele de cargo 32.000y tantos; fue alcanzado en 29.000 y tantos.

-Vecinos. Tiene este lugar 20 vecinos, solía tener 80.

-Anejo. Notaes es anejo deste lugar sərbese por el mismo beneficiado de Cástaras y dice dos misas. Visitó este anejo Villarreal». ³⁵

Como vemos, la iglesia continuaba en un estado lamentable y tan solo la torre seguía sana, diciéndose misa en la sacristía que se encontraba dentro de la torre, lo que nos da idea del reducido tamaño habilitado para los oficios religiosos. Al igual que en el Libro de Apeo se describe su estado con la expresión “en alberca”, es decir sin techo.³⁶ El abandono era tal que incluso carecía de puertas y tuvieron que poner las que había en el arco de la iglesia vieja. Creemos que esta mención a la “iglesia vieja” puede hacer referencia a una segunda iglesia de la que hemos encontrado otras noticias: «*Hizose la quarenta e cinco suertes de tierra de moriscos que comienza desde las eras de la iglesia vieja hasta acabar el riego de mojonera a mojonera*»;³⁷ pero también puede hacer referencia a la mezquita, ya que éstas, una vez consagradas, se utiliza-

ron para el culto cristiano, denominándolas iglesias viejas o de las antiguas.

Pero si el estado del edificio era lamentable, no era mejor el del beneficiado: «*Examinose a este beneficiado, no dio buena cuenta; es un hombre mal aliñado y que anda muy indecentemente*». ³⁸ A pesar de ello, y como ya se ha comentado, parece que en 1596 aún permanece este cura en Cástaras desde al menos 1579, siendo probablemente el primer beneficiado de Cástaras y Nieves, tras la rebelión morisca.

Transcurridos tres años desde la visita del arzobispo Pedro de Castro comienzan a realizarse diferentes trabajos. Recordemos que aún no existe la actual iglesia de Cástaras, y que nos estamos refiriendo a la iglesia ubicada en el Barrio Medio. Entre los años de 1594 a 1597 se realizan trabajos de reconstrucción por el albañil Juan Ruiz Callejón y el carpintero Francisco Martínez. ³⁹ Es de destacar la participación del citado Ruiz Callejón en los trabajos de construcción de la capilla mayor de la primitiva iglesia de Nuestra Señora de las Angustias de Granada en los años de 1625 a 1628.

Por su parte, Ginés López aderezó un retablo y sagrario, hoy en día perdidos. La intervención de este artesano nos puede dar una idea de la importancia del retablo, ya que realizó entre otros los trabajos de estofado y pintura del sagrario de Santa Ana, así como el del retablo de San Bartolomé, ambas iglesias de Granada. Trabajó como dorador del desaparecido retablo mayor de la iglesia de Santa Escolástica, que fue trazado en 1600 por Ambrosio de Vico. Trabaja en San Pedro y San Pablo hacia 1594 y en el dorado de varias figuras de la iglesia del Salvador. ⁴⁰

El informe eclesiástico de 1621 decía: «Tiene iglesia de una nave, vieja y maltratada. Esta este lugar repartido en tres barrios; dista uno de otro mas de un tiro de piedra. Tiene esta iglesia pila bautismal. No tiene Santísimo Sacramento, sacristia ni torre».⁴¹ Una década más tarde el visitador informó que estaba «muy maltratada de tejado, paredes y edificios; la madera puesta en falso y manifiesta las ruinas con gran peligro de suceder una desgracia, hundiendose toda, y asi es necesario que luego vayan maestros a repararla».⁴²

Como vemos, en estas fechas su situación es casi ruinoso. La torre que en 1574 se encontraba sana ya no existe y la iglesia amenazaba con hundirse por completo.

A mediados del siglo XVII se rehace gran parte de la armadura, en madera de castaño, aportada por los vecinos. Fue maestro Juan de Balvidares, el cual realizó reparos en la iglesia de la Encarnación de Granada entre 1630 y 1640, rehizo la armadura de la iglesia de Cáñar, y realiza diversos trabajos en las iglesias de Chite, Deifontes, Güejar Sierra, Mondújar y Torvizcón.⁴³

En 1685, Gabriel Macías, vecino de Bérchules, visita diversas iglesias de La Alpujarra para averiguar los reparos que necesitaban, e informa que la de Cástaras se encuentra toda rajada por estar junto a un barranco.⁴⁴ La iglesia se estaba quebrantando como consecuencia del desplazamiento del terreno y es reparada mediante unas aspas puestas en las paredes, aunque Gabriel Macías aconsejaba cambiar su emplazamiento.

La vieja iglesia del Barrio Medio parece tener sus días contados. Los daños producidos durante la rebelión morisca, el abandono y la escasez

de medios, y finalmente el desplazamiento del terreno obligan a decidir la construcción del templo actual en el barrio bajo. Probablemente la decisión de reubicarla vino motivada por el mayor número de habitantes de este barrio y la disponibilidad de un espacio adecuado.

La nueva iglesia de Cástaras

Así, hacia 1690 se levantó en Cástaras el nuevo templo que hoy podemos ver en la plaza, construido por Juan de la Torre, vecino de Granada y Francisco de Morales, vecino de Torvizcón, maestros de albañilería y carpintería, respectivamente, que también edificaron la iglesia de Cojáyar entre 1697 y 1699.⁴⁵

Por entonces estaba a cargo de la archidiócesis granadina el trinitario fray Bernardo de los Ríos Guzmán, que había sido anteriormente obispo de Santiago de Cuba y de Ciudad Rodrigo, y que falleció en 1692, seguramente sin haber visto terminada la obra, cuya construcción autorizó y posiblemente promovió y financió en todo o en parte. La consagración del nuevo templo correría a cargo de don Martín de Ascargorta Ladrón de Guevara, acabado de llegar al arzobispado granadino desde Salamanca adonde había sido obispo desde 1689, o de algún vicario por él designado, pues no existe constancia de ninguna visita arzobispal a Cástaras por aquellas fechas.

El edificio se levantó sobre un solar preparado tras derribar la cárcel, la carnicería y el corral del concejo, dependencias de la autoridad civil, que cedería sus edificaciones al considerar que la ubicación en la que estaban era la más idónea para construir *«la iglesia que se esta haciendo[...] en el dicho lugar por auerse demolido y arruinado la que*



La iglesia de Cástaras

*auia en el dicho varrio de en Medio auriendose señalado y estandose haciendo otra iglesia».*⁴⁶ Esta decisión acarreó trastornos adicionales al Concejo, pues los solares en los que pensaban construir la cárcel y carnicería nuevas y el nuevo corral del concejo, situados donde hoy está el Barrio de las Eras («*zorro de las eras*» dice el documento), estaban cedidos «*por dos reales de censo cada un año*»⁴⁷ a Juan de Ortega y al licenciado y presbítero don Patricio Romero, que se negaron a desocuparlos e incluso comenzaron a construir sus propios edificios allá por el año 1691, por lo que el Concejo de Cástaras, representado por sus regidores Juan Rodríguez Mathias y Mathias Esteban, se querelló con los ocupantes para que interrumpieran las obras y devolvieran los solares. Se ve que la justicia dio la razón a los demandados y las dependencias concejiles se construyeron o instalaron en otro lugar. Tal vez sea ésta la causa de lo reducido del actual edificio de nuestro Ayuntamiento y de que la torre del nuevo templo cumpliera ocasionalmente la función de cárcel, como prueba una pintada sobre el enlucido de yeso de una pared, medio borrada por el paso del tiempo y por otras superpuestas, en la que se lee con dificultad: «*Año de 1757 estuvo preso en esta torre en...*», seguida de una frase ilegible entre cuyas palabras hay un apellido habitual de Cástaras: *Navarrette*.⁴⁸

Según José Manuel Gómez-Moreno Calera, en el siglo XVIII se construye la actual capilla mayor, que se cubrió con bóveda baída, simulando cúpula.⁴⁹ Creemos que la capilla mayor se realizó al mismo tiempo que la nave central y la torre, y ello por la uniformidad en los materiales utilizados y en la técnica constructiva empleada, inclinándonos a pensar que, lo que probablemente se hizo, fue cubrir la capilla con la citada

bóveda baída que podemos ver hoy día, y elevar la torre. Aunque sin documentar, Javier Sánchez Real nos dice que a finales de este siglo se eleva la torre de la iglesia mediante la superposición de un cuerpo de campanas que la dejaría con sus cinco cuerpos actuales.⁵⁰ El catastro del Marqués de la Ensenada (1752), contiene un dibujo de Cástaras y Nieves en el que se observa la torre de la iglesia con tan solo cuatro cuerpos. En la actualidad, se aprecia perfectamente la superposición del nuevo cuerpo campanario y el cegado de los arcos primitivos en el inmediato inferior.

Rastros de una ermita

No podemos terminar este apartado sin mencionar el pago de la ermita, que todos en Cástaras conocen, al que se refiere en numerosas ocasiones Nicolás García Mezcuca, en su citado libro. El Catastro de la Ensenada, al describir una tierra propiedad del beneficiado Francisco Navarrete, lo cita: «*una pieza de tierra de regadío pago de la ermita, inmediato al pueblo*». ⁵¹ No hemos encontrado documentación que describa ermita alguna en dicho paraje, pero atendiendo a la toponimia menor, creemos más que posible su existencia. Debió de estar dedicada a las ánimas como las que hay a la entrada de muchos pueblos de La Alpujarra. Así la recuerda don Nicolás: «*En los recuerdos de mi niñez siguen aún presentes las ruinas de esta ermita con una pequeña hornacina en la que, con toda probabilidad, se veneraba una Virgencita del Carmen*». ⁵²

La iglesia de Nieves

Al igual que ocurre con Cástaras, la primera noticia de la iglesia de Nieves la encontramos en el inventario de bienes habices de 1501.

La primera iglesia de Nieves, tras la dominación árabe, debió construirse a mediados del siglo XVI. En 1558 el calero Luis de Espinosa y el cantero Juan de Cuterillo trabajaban en su construcción que tuvo un coste de 1.500 ducados y se terminó en los años anteriores a 1565.⁵³

En 1574 el Libro de Apeo se refiere a su estado en estos términos: «y en el lugar de Nieves hay otra iglesia la cual esta sana aunque está muy maltratada».⁵⁴ Pero a pesar de que se dice que la iglesia estaba sana, en realidad debía de estar más maltratada que sana, ya que en el memorial presentado por Alonso López Carvajal en 1579, cinco años después, la iglesia de Nieves, al igual que la de Cástaras, había sufrido los efectos de la rebelión morisca y se encontraba quemada: «A 23 días del mes de enero de 1579 años llegamos al lugar de Nieves donde estaba la iglesia quemada y todo maltratado era cura aquí Fuentes».⁵⁵

La documentación consultada no nos ha permitido averiguar la ubicación exacta de la iglesia en aquellas fechas, si bien, es lógico pensar, que dada la orografía sobre la que se sitúa el núcleo urbano y su estructura, el emplazamiento debió ser el mismo que el actual, sobre el solar de la mezquita, lo cual era habitual en la mayor parte de los pueblos de La Alpujarra.

El informe de 1621 decía: «Nieves, anejo de Juviles, es lugar de 20 vecinos. Tiene iglesia de una nave grande. Tiene Santísimo Sacramento con su lámpara que arde y pila bautismal y campanario».⁵⁶



La iglesia de Nieves

Al decir campanario, el informe debía referirse a una pequeña espadaña situada en medio de la nave ya que, en 1752, en el mapa del Catastro del Marqués de la Ensenada, la iglesia aparece dibujada sin torre, teniendo solamente una pequeña espadaña a modo de campanario. La torre actual se construyó en 1797 por el alarife Nicolás de Funes, natural de Nieves, que también realizó la reconstrucción de la iglesia de Bubiión, destruida por un terremoto.⁵⁷

En 1752, el Catastro del Marqués de la Ensenada censa 308 habitantes en el lugar de Nieves, lo cual supone un importante crecimiento demográfico desde la repoblación de 1574. Dicho crecimiento obligó a realizar la ampliación de la nave que en 1754 se alargó en siete varas, se hizo una sacristía, se enlució el interior y se puso una solería.⁵⁸

En 1791, el cura de Nieves, Manuel Rodríguez Mesqua, contesta de este modo a la segunda pregunta del cuestionario elaborado por Tomás López para el Diccionario Geográfico: *«No es cabeza de vicaría, ni partido, y en él se hallan erigidos dos beneficios simples servideros con sus anejos Juviles, Tímor [sic] y Lobras, y tiene un cura; no hay convento, ni otra imagen, solo la iglesia parroquial con la advocación de Santa María la Mayor y sus patronos son San Blas, San Bartolomé, y Nuestra Señora de las Nieves, y no ha tenido otro nombre»*.⁵⁹

Organización eclesiástica

Cástaras

En 1501 el arzobispo de Sevilla Diego Hurtado de Mendoza, instituyó en la iglesia parroquial de Santa María del lugar de Cástaras, con su anejo Notáez, dos beneficios simples servideros y dos sacristías.

En un informe de 1621 se decía: «*Cástaras es lugar de 20 vecinos. Tiene iglesia de una nave, vieja y maltratada. Está este lugar repartido en tres barrios; dista uno de otro más de un tiro de piedra. Tiene esta iglesia pila bautismal. No tiene Santísimo Sacramento, sacristía ni torre...*».⁶⁰ Poco antes de morir, en 1787, el arzobispo Jorge y Galbán segregó la parroquia de Notáez que había permanecido unida casi tres siglos a la de Cástaras.⁶¹ A mediados del siglo XIX la iglesia de Cástaras estaba servida por un cura y un sacristán⁶² y en 1878 el cura, don Miguel Muñoz Romero, estaba asistido por el teniente sacristán José Lorenzo y Navarro y por el notario eclesiástico Roque Navarrete Rodríguez, estando vacante la plaza de sacristán propio.⁶³ Hasta mediado el siglo XX la parroquia continuó contando con sacristán que asistía a las bodas, bautizos y entierros, cantaba y tocaba el órgano en los cultos solemnes, rezaba el rosario, cuidaba del buen orden de la parroquia y del mantenimiento del templo, siendo el último en ejercer este cargo Enrique García Martín, y su última actuación un responso cantado el día de los difuntos de 1964, en la única misa, que sepamos, celebrada en el cementerio de Cástaras.

Nieles

En 1501 el arzobispo de Sevilla Diego Hurtado de Mendoza, instituyó en la iglesia parroquial de Santa María del lugar de Nieles, con sus anejos: Jubiles, Tímen y Lobras, dos beneficios y dos sacristías.

En 1587 Juviles y Nieles forman un solo curato con sede en Juviles. En la visita realizada a La Alpujarra en 1591 por el arzobispo Pedro de Castro, y ya citada anteriormente se describe de este modo la organización del culto:

«Advertencia. Sírbense estos lugares desta manera. Solía haber en Jubiles dos beneficiados, consumiose el uno, el otro que quedó vive en Jubiles y sirve los domingos y fiestas: una fiesta misa en Timen y en Jubiles, otra fiesta misa en Nieles y el día que dice en Timen se queda sin misa Nieles y el día que la dice en Nieles se queda sin misa Timen porque hay media legua larga entre Timen y Nieles. Lobras acude a Timen o a Nieles a donde se dice misa porque está tanto de uno como de otro.

*El beneficiado se [en blanco] que sirve en Jubiles está absente en Jaén; diósele licencia por tres o quatro meses, entre tanto quedó allí Sebastián Martínez por cura por beneficiado. No es suficiente el que quedó; quedó advertido que travajase y estudiase. Dese orden que venga el de Jaén».*⁶⁴

En 1791 Nieles tenía erigidos dos beneficios simples servideros con sus anejos Juviles, Tímar y Lobras. Tenía un cura y pertenecía a la vicaría de Juviles.⁶⁵

En la reforma de 1906 fue segregada de la de Juviles, y erigida en curato rural de primera clase con el título de San Bartolomé,⁶⁶ por el arzobispo don José Meseguer y Costa.

Los siglos XIX y XX

Durante el siglo XIX, de importantes transformaciones para la Iglesia española y universal, se crean en el municipio castareño dos oratorios públicos. La noticia nos la facilita Pascual Madoz, el navarro responsable de la segunda desamortización, en su Diccionario Geográfico y Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar publicado entre 1845 y 1850. En la entrada “Cástaras” puede leerse sobre nuestro asunto: «... *igl. parr. (San Miguel y San Antonio), de primer ascenso, servida por un cura propio y sacristán, siendo el templo de una nave de 24 varas de long., 8 de lat. y 15 de altura: dos oratorios públicos, uno, dedicado a la Purísima Concepción, en la casería de Mercado, sit. á ½ leg. al O. del pueblo; y el otro a igual dist. al N. en el sitio de Verduízque: aquel fue construído en 1802 y este en 1833...*».⁶⁷

Suponiendo utilizada la vara de Castilla, equivalente a 0,8359 metros, el edificio mediría 20 metros de largo por 6,7 de ancho. No sabemos quién le facilitó las medidas, ni la vara de medir que utilizó, pero la iglesia de Cástaras mide y medía, a ojo de buen cubero, unos treinta metros de largo por unos diez de ancho.

Tampoco sabemos por qué cita al oratorio de la Casería de Mercado en Cástaras, cuando está en término de Almegíjar, si bien es cierto que la familia que lo construyó, seguramente al mismo tiempo que el resto de

las edificaciones de la Casería, estuvo vinculada a Cástaras hasta tiempos muy recientes. Éstos fueron los descendientes de don Francisco García Mercado Villalta y doña Ana Medina que según el Catastro del Marqués de la Ensenada tenían, en 1752, tres hijos: José, Francisco y Fernando. Del primero, nacido hacia 1743 no sabemos nada más. Al segundo, nacido dos años más tarde, lo encontramos en 1773 en la Audiencia de la Real Cancillería de Granada, haciendo valer sus derechos de hijodalgo notorio de sangre ante el Concejo de Cástaras.⁶⁸ El más joven, Fernando, nacido hacia 1757, es beneficiado de la iglesia de Cástaras a partir de 1785 y es el encargado hacia 1791 de emitir un interesante informe para el Diccionario Geográfico de Tomás López en el que destacó las propiedades antiarréricas del agua de la fuente del Gayombar, especialmente para el entonces arzobispo de Granada, el zaragozano Antonio Jorge y Galván, en visita pastoral por La Alpujarra de aquellos años.⁶⁹

Todo apunta a que fue don Fernando quién promovió en 1802 la erección del oratorio citado por Madoz. La Casería siguió siendo propiedad de esta familia hasta mediado el siglo XX. Poco antes andaba por allí un anciano, don Serafín Villalta Barrera, encargado de las parroquias de Lobras y Tímar en la segunda década del siglo pasado, que, en sus propias palabras, fue *«mal cura pero buen padre»*, pues, no respetando su voto de castidad, tuvo dos hijos a los que reconoció, crió y cuidó con paternal afecto.

Según nos han contado los viejos del lugar, el oratorio, arrasado durante la Guerra Civil, estuvo perfectamente dotado de ornamentos, vasos sagrados y todo lo necesario para el culto. Únicamente queda su puerta

de acceso, de reducidas dimensiones y de estética parecida a la puerta de la iglesia de Cástaras, dando paso al local de la capilla habilitado en la actualidad para bodega.

Del otro oratorio, el erigido en 1833, no hemos hallado ni un rastro físico. Cuando Madoz cita al «*sitio de Verduizque*» debe referirse a la Rambla de Verdevique, pues no hay otro topónimo parecido en el entorno, siendo un error el situarlo al norte en lugar de al sur donde realmente está. Don Francisco Lara Ruiz, lobreño, canónigo de la catedral de Granada y notario eclesiástico del arzobispado, nos refiere que entre sus recuerdos de niñez, allá por los años treinta del siglo XX, están los de una hornacina en una especie de zaguán situado en el Cortijo de las Evaristas (Los Morenos de abajo), donde vivían unas señoras, que dieron alojamiento en más de una ocasión a Misioneros Redentoristas cuando estos iban por aquellos pueblos llevando “La Misión”. La lógica apunta a que esta “ermitilla” de las Evaristas sería el oratorio citado por Madoz, aunque hemos fracasado al tratar de relacionarlos testifical y documentalmente. También hemos tratado de vincular la actual ermita de Los Morenos, a tan solo unos metros del cortijo de las Evaristas, con el perdido oratorio, pero don Manuel Gómez Gutiérrez, su promotor, nos ha informado personalmente que nada tiene que ver y que él tampoco tuvo conocimiento del oratorio en sus tiempos de labor pastoral por aquellos pueblos a mediados del siglo pasado.

Desamortización

La ley de 1 de mayo de 1855, pone en marcha la segunda desamortización, ejecutada por el ministro de Hacienda, Pascual Madoz. Declara en

estado de venta todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes al Estado, al clero y cualesquiera otros pertenecientes a manos muertas.

La desamortización supone la expropiación y venta en La Alpujarra granadina de 151 fincas, 735 marjales, 75 estadales, 8.191 fanegas, 4 celemines, repartidas entre 31 pueblos.⁷⁰ También Cástaras se ve afectada: en noviembre de 1862 se lleva a cabo la tasación mensura y deslinde de diversos bienes pertenecientes al Beneficio y Sacristía,⁷¹ resultando el siguiente inventario:

Una casa		Calle de la Iglesia
Una casa		Barrio de las Eras
Bancal de tierra de riego	3 celemines	Pago de la Era del Concejo
Trance de tierra de riego	1 fanega y 3 celemines	Pago del Nogal y Cortijuelo
Trance de tierra de riego	8 ½ celemines	Pago de la Rambla
Bancal de tierra de riego	3 ½ celemines	Pago del Barrio Alto
Trance de tierra de riego	2 fanegas	Pago de la Era del Concejo
Bancal de tierra de riego	3 celemines	Pago de la Fuente Caliente
Bancal de tierra de riego	2 fanegas	Pago de la Campana
Trance de tierra	3 celemines	Pago del Hundidero
Bancal de tierra de riego	6 celemines	Pago del Hundidero
Una viña	1 fanega	
Un huerto	10 celemines	

Las iglesias de Cástaras y Nieves: Descripciones

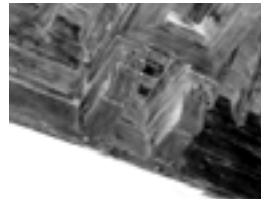
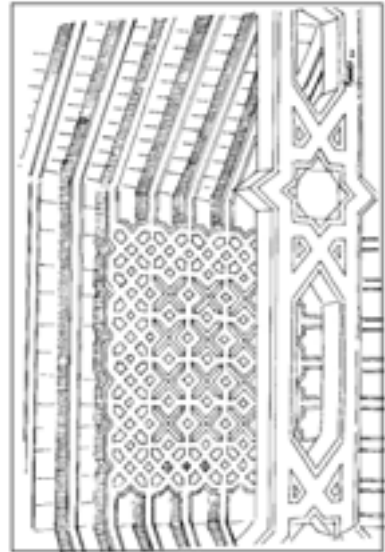
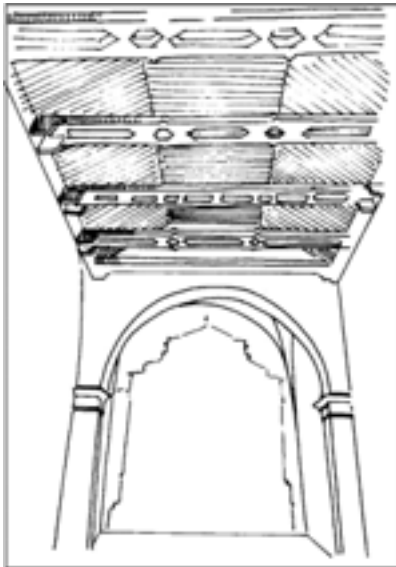
Cástaras

La iglesia de Cástaras es de planta rectangular con cubierta a tres aguas en la nave central y a cuatro aguas sobre el altar. Consta de una nave, capilla mayor separada por arco, y torre campanario. Presenta una armadura sencilla de limabordón, con seis tirantes apoyados sobre canes y apeinazados con lazo de ocho. A los pies de la nave se encuentra la tribuna del coro y sobre ella hay un almizate apeinado inacabado. Toda la armadura está realizada con madera de castaño.

La capilla mayor está cubierta por una bóveda baída simulando cúpula. La torre se encuentra situada a la derecha del altar, tiene dos vanos de medio punto en cada lateral del campanario y cubierta de cuatro aguas con teja árabe, y cruz veleta. En su fachada, bajo el cuerpo de campanas, entre los arcos cegados del primitivo campanario, tiene un reloj instalado en 1947.

Los muros están realizados con ladrillo a soga y tizón y cajones de mampostería enfoscados. La portada está decorada con pilastras, hornacina, guardando desde 1998 una pequeña imagen de san Miguel, y dos óculos, todo ello en ladrillo. El vano de la entrada presenta arco de medio punto. Mide aproximadamente treinta metros de largo por nueve y medio de ancho sin contar la torre ni la sacristía.

Debió destacar entre las iglesias del entorno, como lo sigue haciendo, aun habiendo sufrido tantas alteraciones. A lo largo de los siglos XVIII y XIX y, sospechamos que especialmente a caballo entre ambos, se llenó



Armadura de la iglesia de Cástaras

de altares y de imágenes, de ornamentos y vasos sagrados, de enseres y mobiliario y hasta de un órgano, cuyos fuelles batieron en su infancia nuestros padres o abuelos. El varias veces citado sacerdote castareño don Nicolás García Mezcuca, que estuvo encargado de las parroquias de Cástaras y de Nieleles entre 1944 y 1947, nos dejó escrita una descripción de la iglesia castareña según la conoció en el primer lustro de los años treinta del siglo XX, a la que hemos recurrido como fuente para describir su contenido.

Las diferencias estructurales más destacables con respecto a la conformación actual son:

- Entrando a mano izquierda la puerta de acceso a un cuarto con las escaleras de subida al coro y al lado el “cuarto de pila”, derribados ambos en 1968 para permitir el paso de la carretera hacia Nieleles. En la actualidad se accede al coro con unos escalones y puerta directa a la calle, y la tosca pila bautismal, adquirida a mediados del siglo XVI como consecuencia de la visita pastoral de don Pedro de Castro, esta situada en la izquierda de la nave según se entra.
- En el lado derecho un poco más arriba de la actual puerta de la sacristía, inexistente entonces, dos arcos superpuestos, el inferior dando paso al bajo de la torre, a través del cual se accedía a sus escaleras y a la sacristía; y el superior, a la altura del primer piso de la torre, con una barandilla de madera labrada, al que llamaba «*la tribunilla*».⁷²

- El cementerio parroquial, cerrado hacia 1854, y enterrado en 1968 bajo la carretera. A él se accedió durante un tiempo por la puerta lateral, cegada más tarde, de la que ahora vemos su mitad superior.

En cuanto a los altares sus retablos e imágenes teníamos:

En la pared derecha:

- Un altar pequeño, todo dorado con una talla de la Virgen del Rosario, justo donde ahora está la puerta de la sacristía.⁷³
- Altar con «*retablo barroco de escayola en blanco y ribeteado en sus molduras con pinceladas negras realzando los motivos de su ornamentación*»,⁷⁴ con la talla de san Miguel, patrón del pueblo, aproximadamente en la posición que hoy ocupa el altar de la Dolorosa.
- Altar con «*retablo de madera semigótico*»⁷⁵ y talla del Sagrado Corazón, donde actualmente está el altar de san José.
- Altar con retablo de escayola policromada en verde y rojo con talla destacable de san José muy parecida a la que hay en la Abadía del Sacromonte de Granada del escultor Risueño, ocupando aproximadamente la posición actual del Cristo Crucificado.

En la pared izquierda:

- Un altar con el retablo, que ocupó el altar mayor de la antigua iglesia del Barrio Medio. Era de madera y tenía tres hornacinas, la central con pesada talla de la Virgen de los Dolores, la izquierda con la talla policromada de san Antonio y la derecha con una talla del Niño Jesús que pudo ser obra de Risueño. En el centro, delante,

*«una preciosa Cruz de madera tallada, de casi medio metro de altura [...] adornada con espejos ovalados engastados en la madera policromada rojo y oro».*⁷⁶

- Altar con retablo de escayola parecido al de san José descrito antes, e imagen de vestir del Nazareno, en la posición que hoy ocupa el de san Antonio.
- Altar con retablo e imagen de vestir de la Virgen del Carmen, en la posición que ocupa actualmente el altar del Nazareno.
- Altar con dosel de terciopelo rojo e imagen de talla del Crucificado o alternativamente una gran cruz de madera recuerdo de una misión de los Padres Redentoristas.

Finalmente el altar mayor:

Todos quienes conocieron su retablo coinciden en afirmar que era una gran obra del barroco, según don Nicolás García Mezcuca, del mismo artesano que hizo el de la iglesia de Albondón;⁷⁷ según su tío don Miguel García Martín, construido por dos artistas de Guadix a los que pagaron dos mil reales y quince maravedís como precio de la obra;⁷⁸ y según don Jaime Guardia Buendía su hechura era similar al de la iglesia de San Idelfonso de Granada.⁷⁹ Era *«de un tono gris-verdoso, con abundancia de flores azuladas y rojizas y enmarcadas en paneles perfilados con pan de oro»*.⁸⁰ Destacaba por su originalidad, en el centro del retablo, sobre el altar y el sagrario, el manifestador giratorio en cuya cara oculta había una talla de la Purísima atribuida por don Nicolás a Alonso Cano o a alguno de sus discípulos. A su derecha había una imagen de santa Ana y a la izquierda otra de santa Bárbara y en el cen-

tro, en la parte alta, el Cristo Crucificado que otras veces ocupó el altar con dosel de terciopelo citado anteriormente. Estaba coronado por «*una pequeña escultura que decían ser de san Jerónimo*». ⁸¹

El 28 de agosto de 1936 por la tarde, cuatro castareños fueron a Nieves buscando apoyo para la infamia que tenían planeada. Conseguido el refuerzo, regresaron y reclutaron más efectivos, voluntarios unos, forzados los más, entre los hombres de Cástaras. El resto de la tarde lo dedicaron a quemar la totalidad de las imágenes en la plaza, y en la puerta de la sacristía los libros que se conservaban en el archivo parroquial, también los sacramentales, con las anotaciones de los bautismos, defunciones y matrimonios habidos en Cástaras desde, por lo menos, la segunda mitad del siglo XVI. Mientras ardía el patrimonio se entretuvieron en saquear todo lo que tenía valor en la iglesia, en muchas casas y en el ayuntamiento. Desaparecieron casi todos los objetos de culto, entre ellos una hermosa custodia de plata, obra de buen orfebre, y otros numerosos objetos, también de plata, como candelabros, cruces etc. Hubo desavenencias entre los refuerzos de Nieves y los participantes de Cástaras, de forma que aquellos no volvieron al día siguiente para continuar perpetrando el despropósito consistente en el derribo de los retablos para convertirlos en leña y algún vecino en puertas y ventanas. ⁸²

Poco después se convirtió la iglesia en acuartelamiento para tropas de la 54ª Brigada Mixta del ejército de la República Española destacadas en Cástaras, y la torre en la chimenea de su cocina, para lo que derribaron los suelos de sus cuatro pisos. Las tres campanas que había se arrojaron desde lo alto y desaparecieron, supuestamente para reutilizar el bronce en construcción de armas.



Interior de la iglesia de Cástaras (Hacia 1960)



El altar mayor de la iglesia de Cástaras en la actualidad

Hacia 1940 se inició una labor rectora, en la que participaron casi todos los castañeros, con un esfuerzo digno de encomio en aquellos años de carencia. Se colocó una solería de losetas hidráulicas blancas y negras distribuidas en damero, se construyó el púlpito en sustitución del destruido que era de madera, cegaron los arcos que daban paso al pie de la torre y abrieron una puerta para acceder directamente a la sacristía, amén de otras obras menores de restauración.⁸³ También se dotó al templo con bancos de madera⁸⁴ para los fieles que hasta entonces llevaban sus asientos, permanecían en pie o sentados en el suelo, y se adquirieron imágenes y retablos tratando de devolver al templo parroquial parte del esplendor de antaño.

Todos los retablos, incluido el mayor, salieron, entre 1942 y 1947, del taller que don Eduardo Espinosa Cuadros tuvo en el número 11 de la granadina calle de Jesús y María. También las imágenes, excepto la de san José, adquirida en un convento de Granada, proceden del mismo taller y son de los mismos años. Su distribución actual es como sigue:

Entrando a la derecha, un altar con un Cristo Crucificado donación de don Alfonso García Rodríguez y su familia, sobre un dosel aterciopelado rojo.

Siguiendo esa misma pared, en su mitad otro altar con la talla de san José referida antes, que donó don José García Martín; una Purísima a su izquierda y un Niño Jesús a su derecha.

También a la derecha de la nave, un poco más arriba, otro altar, actualmente con la Virgen Dolorosa, imagen de vestir que adquirieran doña



La imagen de san Miguel quemada en 1936, en una litografía de principios del siglo XX.



La actual imagen de san Miguel, del escultor Espinosa Cuadros, en una fotografía de 1942, año en que se talló.

Vicenta Ruiz y doña Maria Ascensión Chinchilla, pero que es de la Virgen del Carmen, adquiridos, retablo e imagen, por doña Encarnación Medina Ruiz. Siendo párroco don Antonio Molina Padial, entre agosto de 1964 y julio de 1966, se trasladó la imagen de Virgen del Carmen a la repisa derecha del altar mayor.

Justo en frente, ya en la pared de la izquierda de la nave según se entra, está el altar y la imagen del copatrón San Antonio, donación de don Jaime García Guardia, sacerdote castareño que fue beneficiado de la Catedral de Badajoz.

Y un poco más abajo, en frente del altar de san José, está el del Nazareno, aunque originalmente estaba el Corazón de Jesús, adquirido por doña Celia Villanueva conjuntamente con el retablo. Fue también don Antonio Molina Padial quien intercambió la imagen con la del Nazareno que estuvo hasta entonces en el altar mayor. La talla, que es de vestir, adquirida con fondos de la parroquia en sustitución de la destruida en la Guerra Civil, lleva la túnica bordada lucida por la antigua imagen, que se salvó de la quema y fue conservada en casa de sus donantes, la familia Rodríguez Navarrete.

El monumental retablo mayor, de tintes neoclásicos, inspirado en la ermita de San Miguel Alto de Granada, es obra, como ya se ha dicho, del escultor granadino Eduardo Espinosa Cuadros (1884-1956). Con un costo de veinticinco mil pesetas,⁸⁵ aportadas por los castareños, se instaló entre 1942 y 1945. Es de madera y está en su mayor parte policromado imitando mármoles. En su centro, tras un arco de medio punto, está el camarín donde se ubica la talla del patrón san Miguel. Por encima del arco, entre éste y el frontón del retablo, un escudo ovalado, sostenido

por dos ángeles arrodillados, con las iniciales “QSD”, abreviatura de la expresión propia de San Miguel «*Quis sicut Deus*». De la cúspide del frontón surge, como remate a todo el conjunto, una cruz latina trebolada, radiada en sus cuatro ángulos. A ambos lados del altar, entre dos enormes columnas con capiteles dorados de orden compuesto, basas también doradas, y fuste liso policromado imitando mármol, hay dos repisas que sostienen las imágenes del Corazón de Jesús y de la Virgen del Carmen a la izquierda y a la derecha según se ven respectivamente. Encima y detrás del altar, en su centro, un tabernáculo, inspirado en el de la catedral de Granada, equivalente al manifestador giratorio del destruido retablo barroco, formado por una cúpula semiesférica sostenida por ocho columnitas de capiteles dorados, rematada por una estatuita tallada alegórica de la Fe, desaparecida no hace mucho, alcanzando en altura a los pies de san Miguel. Por debajo, a nivel del altar, está el sagrario, de hechura similar al descrito tabernáculo, todo dorado excepto el exterior de la puerta que lleva un bajorrelieve policromado alegoría del Buen Pastor.

La imagen del patrón san Miguel, la más querida de los castareños, es obra, como ya se ha dicho, del escultor granadino don Eduardo Espinosa Cuadros, que la talló en 1942 bajo las indicaciones de don Miguel García Martín, sacerdote y maestro, hijo predilecto de Cástaras,⁸⁶ muy influyente en las tareas de restauración de la iglesia. Se siguió la hechura de la escultura quemada, modernizando las líneas y elevando las alas del Arcángel aportándole el dinamismo y la elegancia de los que carecía la anterior imagen. Lleva algunos accesorios: en la mano derecha, levantada, una amenazante espada; el antebrazo izquierdo sostiene un

escudo tallado y dorado con las iniciales “QSD” y la mano sujeta una cadena de plata que termina en collarín alrededor del cuello de Lucifer. Sobre la cabeza, diadema de plata con un penacho de plumas de avestruz. Con posterioridad se le ha colocado una pulsera en el antebrazo derecho; un medallón ovalado con bajorrelieve troquelado de san Miguel y la leyenda «DONACIÓN DE DON JOSÉ SÁNCHEZ. AÑO 1929»; y una banda roja bordada, que lleva prendida desde 1965 la Cruz de caballero de la Orden de Alfonso X el Sabio, con la que fue condecorado don Miguel García Martín, el sacerdote y maestro varias veces citado, que la legó para su Patrón.

Desde 1955 hasta 1964 estuvo encargado de las parroquias de Cástaras y Nieves don Sebastián Alcalde Morón, natural de Ferreirola, que con machacona insistencia y extraordinaria simpleza, dejó profunda huella en la formación espiritual de toda una generación de castareños y nieleses. En 1964, por encargo suyo, para dar cumplimiento a las disposiciones del Concilio Vaticano II, Miguel Torres “el carpintero” separó la mesa del altar y sus cuatro columnas, colocándola unos metros más adelante para poder decir misa de cara a los fieles. Se hicieron dos obras destacables en sus años de permanencia en la parroquia: primero fue el corral con bancos de cemento a la puerta de la iglesia, que aún se conserva y una de cuyas esquinas se ha recortado en la remodelación de la Plaza realizada en 2006, obra que siendo municipal fue muy influida por don Sebastián; y años más tarde la construcción del salón parroquial sobre el «*callejón de los muertos*», restituyendo una edificación arruinada en el primer tercio del siglo XX. A cambio del permiso para su construcción, el arzobispado de Granada cedió el terreno del cemento-

rio, el baptisterio o “cuarto pila” y el espacio ocupado por las escaleras de acceso al coro, para que la carretera pudiera llegar hasta La Plaza.⁸⁷

En ambas paredes laterales de la nave del templo están distribuidas doce láminas enmarcadas con las escenas de la Pasión correspondientes al Vía Crucis, cuyo origen, posterior a la Guerra Civil, desconocemos. Del mismo modo ignoramos la procedencia y fecha de adquisición de dos cuadros, guardados en el bajo de la torre: uno de La Oración en el Huerto y otro con una escena que podría ser Santa Ana enseñando a leer a la Virgen. Sólo sabemos de ellos que en 1942 estaban colgados en la pared que hoy ocupa el retablo del altar mayor y que actualmente están en el bajo de la torre muy deteriorados.

Nieles

El edificio se compone de nave rectangular y capilla mayor separada de planta cuadrada, midiendo en su conjunto, 28 metros de largo por 8 de ancho. Junto a la cabecera se encuentra la casa parroquial y la torre construida en ladrillo y formada por tres cuerpos divididos por molduras, y tejado a cuatro aguas con veleta y cruz de hierro. En el segundo cuerpo, bajo el campanario, se encuentra el reloj instalado, al igual que el de Cástaras, en 1947.

La nave central está abovedada y la capilla mayor presenta una armadura de limabordón con almizate. En el lado de la epístola se abre una puerta con arco de medio punto y a los pies presenta una portada latericia, sobre la que se abre un óculo. Los muros son de ladrillo y cajones de mampostería revestidos de mortero.



Interior de la iglesia de Nieves (años 60)



Interior de la iglesia de Nieves en la actualidad

Al entrar a la iglesia, a nuestra izquierda, encontramos una talla de san José y el Niño; a su lado se encuentra la pila bautismal. A nuestra derecha, y cercano al altar, hay una imagen del patrón, san Bartolomé. En la otra pared lateral se sitúa en primer lugar una talla de san Blas, y más adelante una imagen del Sagrado Corazón. Todas ellas fueron traídas a principios de los años cuarenta por el sacerdote don Miguel Fernández Rodríguez, natural de Nieves, sustituyendo a las destruidas durante la Guerra Civil. En el altar hay un Cristo crucificado flanqueado por la Virgen de los Dolores y san Juan Evangelista. En el lateral derecho, un cuadro representa la Resurrección de Cristo con diversos elementos de la pasión como la corona de espinas, la lanza o los clavos, que al igual que las imágenes anteriormente citadas, llegaron a Nieves de la mano del mencionado sacerdote junto con el sagrario de plata, dos cálices de oro y dos de plata. A los pies de la iglesia se encuentra la tribuna con baranda de madera. A las imágenes actuales hay que añadir las del Nazareno, san Antón, y santo Toribio perdidas durante la Guerra Civil.

El actual aspecto de la iglesia de Nieves, es el resultado de diferentes transformaciones realizadas a lo largo del siglo XX. La memoria de los más mayores nos habla de la existencia de un retablo de tres cuerpos que probablemente fue destruido durante la guerra, al igual que sucedió con el de Cástaras, y cuya descripción nos resulta imposible hacer. Al final de los años cincuenta, sin saber aún el motivo, se lleva a cabo el desmantelamiento del tabernáculo formado por una base de madera sobre la que se asentaban ocho columnas que sostenían una cúpula semiesférica. Las columnas y la base aún permanecen arrumbadas en la torre del campanario y en las escaleras que conducen a la tribuna. Tras



Armadura de la iglesia de Nieves sobre la capilla mayor



Imágenes de san Blas, el obispo sanador de gargantas y de san Bartolomé, patrón de Nieles.

la eliminación del tabernáculo se instaló sobre la pared del altar una gran tela de terciopelo sobre la que se colocó el Cristo, siendo retirada pocos años después.

El año 1978 se hicieron obras importantes: se colocó el actual suelo, apareciendo antiguos enterramientos, se construyó la casa parroquial, y se realizaron los nichos en los que se encuentran actualmente las imágenes, que antes descansaban sobre pequeñas repisas.

Las ermitas

En enero de 1949 quedó encargado de las parroquias de Cástaras y Nieves don Manuel Gómez Gutiérrez, sacerdote maracenero de fortísima personalidad y muy activo. Entre lo bueno que hizo durante su ministerio pastoral, tal vez lo mejor, está el haber introducido en Cástaras la devoción a la Virgen de Fátima, de tal forma que caló profundamente en la identidad colectiva. Esta devoción quedó materializada en dos ermitas, construidas hacia 1950, con las aportaciones de casi todos los vecinos, bien en metálico, en especie o en jornales: una en el pago de Los Morenos al margen de la carretera de Torvizcón a Cádiar y la otra, más conocida, en el Camino Nuevo a pocos metros del núcleo urbano. También se estableció el 13 de mayo como fiesta local, que se celebra desde entonces cada año, tanto en el pueblo como en los cortijos.

El jueves 16 de agosto de 1951 llegó a Cástaras la Virgen de Fátima itinerante, que recorrió los pueblos de Granada durante años difundiendo la devoción mariana. Así se relató el acontecimiento en el diario IDEAL:



La ermita de la Virgen de Fátima en Cástaras



La ermita de la Virgen de Fátima en Los Morenos

FERVOROSO RECIBIMIENTO Y ESTANCIA DE LA VIRGEN DE FÁTIMA EN CASTARAS

La visita de la Virgen de Fátima a Cástaras hay que calificarla de apoteósica, y así era de esperar. Cástaras ha sido el pueblo alpujarreño que primeramente hizo suya la devoción mariana de Fátima. Estableció como fiesta local el 13 de mayo, a la que concurren numerosos peregrinos de los pueblos vecinos, y ha plasmado su devoción en una preciosa y pintoresca ermita, enclavada en sus ingentes rocas.

A las nueve de la noche del jueves, el Pueblo en masa, presidido por el señor cura Párroco, don Manuel Gómez; alcalde don Miguel Salmerón; juez suplente, don Miguel García; jefe de la Hermandad de Labradores, don Miguel Muñoz; maestros nacionales, don Gabriel Guardia y doña Isabel Carrillo, y demás autoridades y fuerzas de la Guardia civil con su comandante de puesto don Lorenzo Martín, recibieron la venerada imagen en el término parroquial.

El momento fue escalofriante. La Virgen blanca, al resplandor de bengalas y luces de farolitos, electrizaba a la muchedumbre, que lloraba, aplaudía y vitoreaba sin cesar.

Cuando la venerada imagen hizo su entrada en la Plaza Mayor, un silencio religioso sobrecogió a la multitud cuando vieron bajar sobre la imagen una corona real y posarse sobre Ella. Pronto se convirtió en atronadoras aclamaciones proclamándola reina del pueblo y de la Alpujarra. Colocada después en su tribuna recibió el saludo de bienvenida, que le hizo su párroco, don Manuel Gómez, y el testimonio de todos los castareños en un prolongado besamanos.

Hora santa mariana, turnos de vela por todos los hombres del pueblo, confesiones por cuatro sacerdotes hasta la madrugada llenaron la noche.

El pueblo entero veló junto a su Madre. Las rondallas de guitarristas y auroros impregnaron la madrugada con sus canciones de los gozos de la Virgen invitando al rosario de la Aurora, que se vio concurridísimo. La comunión general fue el mejor testimonio de amor que los castareños ofrecieron a su celestial Madre. A las nueve de la mañana se celebró en la plaza Mayor la misa de enfermos, a cuyo acto se sumaron los moradores de la Contraviesa.

La jornada mariana culminó con la despedida a la Virgen. Antes de su partida la bellísima imagen visitó a una enferma en su domicilio. A las ocho de la tarde se llegaba al término del pueblo para hacer entrega de la imagen a los vecinos de Notáez. Los gritos, aplausos, vítores y oraciones rayaron en delirio. Se les iba la Virgen. Hubo un momento que los sollozos ahogaron las voces de todos. A los gritos de ¡adiós, adiós!, desapareció la Virgen blanca, llevándose el corazón de sus castareños.

Merecen espacialísima mención los mayordomos de la Virgen de Fátima, que con incansable labor vienen desde hace tiempo trabajando por el culto y honra de la Señora, y estos son: don Guillermo Fernández, don Miguel Muñoz, don José Antonio Carmona, don Antonio Fernández, don José Navarrete, don Jesús Muñoz, don Modesto Rodríguez, don Francisco Miranda, don Juan Guardia, don Juan Salmerón, don Francisco Puga y don José Antonio Almendros.⁸⁸

Tenemos vagos recuerdos de una nueva visita de la Virgen de Fátima, esta vez sujeta a la baca de un SEAT 1400 negro, con unas palomas revoloteando a sus pies, cuando finalizaban los años cincuenta o comenzaban los sesenta del siglo XX.

La ermita está excavada en los tajos del cerro de Mansilla y sólo su fachada está construida en mampostería, sillares en ambos laterales con remates piramidales, y ladrillo a soga y tizón en los arcos, cornisas y frisos. En el centro se abre la puerta que es un arco de medio punto sobre el que hay sucesivamente: un frontón con la leyenda “AVE MARÍA”, entablamento, otro frontón triangular quebrado por una cornisa, y hornacina con una imagen pequeña de la Virgen de Fátima, bajo la cual hay un rosetón formado por sectores circulares de cristal azul y transparente. Por encima de la hornacina hay otro frontón pequeño rematado por una cruz y dos puntas piramidales a ambos lados. Tras la recién renovada puerta de madera, hay una sencilla habitación con escueto altar sobre el que se sitúa la imagen de la Virgen adornada con flores procedentes, al menos en años pasados, de los ramos que las novias solían ofrecer a la Señora tras la celebración de sus bodas.

A la entrada de Nieves, según se viene de Cástaras, al principio de la calle Altera, existe una pequeña ermita de las ánimas. El motivo de su construcción responde a una promesa realizada por Luis Expósito Alcántara, el cual emigró a Argentina a principios del siglo XX, prometiendo la construcción de dicha ermita si volvía a Nieves desde aquellas tierras remotas. Originariamente estuvo ubicada junto al cementerio, siendo trasladada al emplazamiento actual en los años veinte del pasado siglo.⁸⁹



La ermita de las Ánimas de Nieves hacia 1965.



La ermita de las Ánimas de Nieles en la actualidad

Últimas huellas

Desde mediados los años sesenta del siglo XX, los párrocos de Cástaras y Nieves fijaron su residencia en Torvizcón acudiendo a las sedes parroquiales únicamente para decir misa, administrar los sacramentos, realizar alguna labor pastoral o cuando son requeridos para otros actos religiosos. El arzobispado granadino redujo el periodo de permanencia de los sacerdotes en nuestras parroquias, de los seis u ocho años habituales, a periodos de entre uno y tres años, salvo algún caso que llegó a permanecer como párroco alrededor del lustro. Esto ha hecho que disminuya la vinculación de los curas con sus parroquias y de los escasos feligreses con sus párrocos, a los que ven de higos a brevas sin que, en algunos casos, lleguen ni siquiera a conocerse.

Sin que podamos precisar las fechas pero con seguridad después de 1965, se llevó a cabo en la parroquia de Cástaras la enajenación de la mayor parte de los objetos de valor que había en ella, la mayoría salvados del saqueo de la Guerra Civil por valientes feligreses, sin que esté claro el destino de los fondos obtenidos en la desafortunada operación u operaciones. Podemos citar de memoria, por haber notado su ausencia, cinco o seis viejas casullas y tres hermosas dalmáticas bordadas con oro; la cruz parroquial, la custodia, el incensario y la naveta, los cuatro de plata repujada y de incalculable valor histórico, artístico y sentimental, que fueron sustituidos por otros contruidos en latón. Corrieron la misma suerte los seis grandes candeleros, también de plata, obra del escultor y orfebre granadino José Navas Parejo, que don Casimiro García Martín donara a la parroquia en los años treinta.

En este último periodo se han realizado en Cástaras diferentes obras. Así en 1979 fue necesario reparar la vertiente sur del tejado de la nave de la iglesia, obra que se llevó a cabo remplazando las viejas tejas por otras más modernas de diferente tonalidad, lo que ha dejado una marca bien visible, que posiblemente pudo evitarse.

Hacia 1980 se finalizó la vivienda sobre el salón parroquial, ocupada desde entonces por don Jaime, a la que se le añadió una parte del primer piso de la torre.

Sin que podamos precisar cuando, se encofraron los suelos de todos los pisos de la torre que permanecían desde 1940 con una tablazón muy deteriorada y peligrosa; se instaló un pequeño servicio en el piso inferior debajo de las escaleras de subida al primer piso de la torre y se colocó un reducido cancel en el acceso desde la calle a la sacristía.

En 1981 la campana “gorda” se encontraba cascada, por lo que se envió, junto con la “chica”, a Torredonjimeno para refundir la una y ponerle yugo nuevo a ambas en la fundición Hijo de Manuel Rosas Serrano. De regreso a la torre vinieron acompañadas de un campanillo sustituto del desaparecido en la Guerra Civil. La reparación, gestionada por don Antonio Civantos, párroco de Cástaras y Nieves por aquellas fechas, se hizo por iniciativa de don Nicolás García Mezcua que se encargó de sufragar todos los gastos ocasionados.

Debido a las dificultades que presentaba la bajada y subida de la imagen de San Miguel, varios castareños emigrados encomendaron a un taller de Barcelona la construcción de un mecanismo elevador, que ellos

mismos transportaron e instalaron bajo el camarín, para evitar el peligro y las dificultades que presentaba la escalera de madera.

A principios de los años noventa se colocó sobre la existente una nueva solería de gres cerámico y se remodelaron las gradas de acceso al altar, disponiendo una plataforma cuadrangular a la altura de la primera grada para ubicar el altar mayor. Los escalones tanto de la puerta como interiores se sustituyeron por otros de piedra artificial casi blanca. La monumentalidad del viejo templo hubiera merecido otros materiales más adecuados para un edificio del siglo XVII, parecidos, por ejemplo, a los utilizados en reformas análogas en las iglesias de Órgiva o Murtas.

En el año 2000, los hijos de don Miguel García Guardia y de doña Isabel Carrillo García, conmemorando el centenario del nacimiento de su padre, regalaron a la iglesia un altar de piedra verde serpentina sostenido por cuatro columnas toscanas de mármol rojo, que ha sustituido al de madera original. No sabemos adonde habrá ido a parar este último, pero el mejor destino hubiera sido su posición original junto al retablo.

La última obra realizada ha sido la sustitución de la ventana de la sacristía, que estaba muy deteriorada, por otra de madera con hechura tradicional, financiada por los mayordomos de San Miguel y colocada por Eli, el inglés de La Rambla.

Conclusión

Terminamos aquí el camino iniciado tras las huellas dejadas por la religión en Cástaras y Nieves. Atrás quedan mezquitas, rábitas e iglesias, cuya existencia sólo consta en documentos, y que para nosotros, han

marcado los pasos a seguir. Concluimos un trayecto y comenzamos otro: el de la conservación de un patrimonio que nos ha sido legado por generaciones anteriores y que hoy se encuentra en franco deterioro. No perdemos la esperanza, y animamos a seguir trabajando, desde todas las instancias, para conservar y mejorar este valioso legado.

Castaras y Nieves, abril de 2007.

* Ángel Bañuelos (Baracaldo, 1958) es Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada (1989). Desarrolla su actividad profesional en Granada en una empresa del sector bancario desde 1974. Ha investigado sobre la historia local de Nieves, Cástaras y La Alpujarra. Ha creado y mantiene la página web sobre Nieves.

** Jorge García (Cástaras, 1952) es Ingeniero Técnico de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid (1977). Tras ocupar cargos de responsabilidad en varias empresas suministradoras de material telefónico, desde 2003 se encuentra en situación forzosa de prejubilación, lo que le permite dedicar tiempo y recursos al estudio del pasado de Cástaras y La Alpujarra. Ha creado y mantiene la web Recuerdos de Cástaras.

Notas

1. Carmen TRILLO SAN JOSÉ: «Una región de ásperas montañas: La Alpujarra en época medieval». *Pensar la Alpujarra*. Granada, Diputación Provincial, 1996, p.43.
2. Carmen TRILLO SAN JOSÉ: *La Alpujarra medieval según la renta de los bienes habices*. Memoria de Licenciatura inédita. Granada, 1988. Carta de venta de unos bienes de Cástaras romanceada del árabe por el escribano Juan Rodríguez, tomo “apéndice”, p. 21.
3. Archivo Histórico Provincial de Granada: *Libro de Apeo y repartimiento de Cástaras y Nieles*, fol. 136 v.
4. *Ibídem*, fol. 100v.
5. Manuel ESPINAR MORENO: «Aproximación al conocimiento del regadío Alpujarreño». *Sierra Nevada y su entorno*. Granada, Universidad, 1988, p. 142.
6. *Ibídem*, p. 142.
7. Juan MARTÍNEZ RUIZ: *El Lenguaje del suelo*. Jaén, Universidad, 2002, p. 684.
8. Mikel EPALZA: «Sobre kanisa (“iglesia”), kanis (“sinagoga”) y kanisiyya (“ruinas religiosas”): toponimia y arqueología cristianizadas». *Qurtuba*. Estudios Andalusíes 2, 1997, pp. 49-57.
9. Manuel GÓMEZ MORENO: «De la Alpujarra», *Al-Andalus*, XVI, 1951.
10. Archivo Histórico Provincial de Granada: *Libro de Apeo y repartimiento de Cástaras y Nieles*, fol. 114 v.
11. Carmen TRILLO SAN JOSÉ: *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*. Granada, Universidad, 1998, p. 122.

12. *Ibíd.*, p. 370.
13. José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA: «Las primeras iglesias construidas en las Alpujarras. Aportación documental». *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, nº XX, 1989, p. 191.
14. ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS: *Patronato real*, 68-174, nº 7744. Latín.
15. *Ibíd.*
16. José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA: *Op. cit.*; p. 191.
17. *Confitente*: Dicho de una persona que ha confesado. *Relapso*: Que reincide en un pecado del que ya había hecho penitencia, o en una herejía de la que había abjurado.
18. Hábito penitencial amarillo con dos aspas coloradas de San Andrés: es lo que llamaban el sambenito. Remataba el atuendo un gorro de papel en forma cónica.
19. José María GARCÍA FUENTES: *La Inquisición de Granada en el siglo XVI, fuentes para su estudio*. Granada, Universidad de Granada, 1981, p. 72.
20. Archivo de la Alhambra. Legajos 174-46 y 142-27.
21. José María GARCÍA FUENTES: *Op. cit.*; p. 364.
22. Francisco A. HITOS: *Mártires de la Alpujarra en la Rebelión de los Moriscos (1568)*. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1935.
23. Luis de MÁRMOL CARVAJAL: *Historia de la Rebelión y Castigo de los moriscos del reino de Granada*. Reproducción facsímil de la edición de Málaga de 1600 por Juan René. Arguval, 2004, p.236. La descripción parece indicar que acamparon en los Prados de Villareal o su entorno.
24. *Ibíd.*, p. 265.
25. Manuel BARRIOS AGUILERA: *Granada morisca, la convivencia negada*. Albolote (Granada), Comares, 2002, p. 493.

26. Carmen TRILLO SAN JOSÉ: *Op. cit.*, p. 122.
27. Archivo Histórico Provincial de Granada: *Libro de Apeo y repartimiento de Cástaras y Nieves*, fol. 23v.
28. *Ibíd.*, fol. 50 v. El Diccionario de la Real Academia española dice sobre la expresión *en alberca*: “*Dicho de un edificio: Que, por no estar terminado o por haberse caído, solo tiene las paredes y carece de techo*”.
29. Archivo Histórico Provincial de Granada: *Catastro del Marqués de la Enseñada. Respuestas particulares de Cástaras y Nieves*, p. 127.
30. Nicolás GARCÍA MEZCUA: *Cástaras, misterio entre aguas y piedra*. Cástaras, Asociación Cultural de Cástaras y Nieves, 2005, p. 35.
31. Miguel A. LÓPEZ: *Las parroquias de la Diócesis de Granada (1501-2001)*. Granada, 2002, p. 220.
32. José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA: *Op. cit.*, p. 365.
33. Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada, libro II, folio 156.
34. Bernard VINCENT: «La repoblación del Reino de Granada: espacios y tiempos». *Chronica Nova*, 25. Universidad de Granada, 1998, p. 136.
35. Transcripción facilitada por el profesor José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA.
36. Ver nota 28.
37. Archivo Histórico Provincial de Granada: *Libro de Apeo y repartimiento de Cástaras y Nieves*, Fol. 161 v.
38. Transcripción facilitada por José Manuel Gómez-Moreno Calera.
39. José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA: *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560-1650)*. *Diócesis de Granada y Guadix-Baza*. Universidad, 1989, p. 303.
40. *Ibíd.*, p. 305.

41. Miguel A. LÓPEZ: *Op. cit.*, p. 220.
42. Miguel A. LÓPEZ: *Op. cit.*; p. 22.
43. José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA: *La arquitectura religiosa...*, p. 307.
44. Información facilitada por José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA.
45. Javier SÁNCHEZ REAL. «La arquitectura religiosa de las Alpujarras: un patrimonio poco conocido». *Actas de las I Jornadas de Patrimonio de La Alpujarra. Legado arquitectónico y turismo rural*. Almería, Centro Virgitano de Estudios Históricos de Berja y otros, 2000, pp. 61-98.
46. Archivo de la Real Chancillería de Granada: *Pleito sobre la propiedad de unos solares*, caja 1788 pieza 008.
47. *Ibídem*.
48. La existencia de la pintada nos ha sido comunicada por Miguel A. Alonso.
49. José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA: *La arquitectura religiosa...*, p. 307.
50. Javier SÁNCHEZ REAL. «La arquitectura religiosa de las Alpujarras: un patrimonio poco conocido». *Actas de las I Jornadas de Patrimonio de La Alpujarra. Legado arquitectónico y turismo rural*, Almería, Centro Virgitano de Estudios Históricos de Berja y otros, p. 184.
51. Archivo Histórico Provincial de Granada: *Catastro del Marqués de la Enseñada. Respuestas particulares de Cástaras y Nieves*, p. 143.
52. Nicolás GARCÍA MEZCUA: *Op. cit.*, p. 106.
53. Miguel A. LÓPEZ: *Op. cit.*, p. 220.
54. Archivo Histórico Provincial de Granada *Libro de Apeo y repartimiento de Cástaras y Nieves*, fol. 23 r.
55. José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA: «La visita a las Alpujarras de 1578-79: estado de sus iglesias y población» *Homenaje al profesor Darío*

- Cabanelas Rodríguez, O.F.M., con motivo de su LXX aniversario.* Universidad de Granada, Granada 1987, p. 365.
56. Miguel A. LÓPEZ: *Op. cit.*, p. 360.
57. Pascual MADDOZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España.* Madrid, 1845-1850, T. IV, p. 470.
58. *Inventario de Patrimonio Histórico, Alpujarra-Sierra Nevada.* Iniciativas Líder Alpujarra S.A., 1999-2001.
59. Tomás LÓPEZ: *Diccionario geográfico de Andalucía.* Edición e introducción de Cristina Segura Graíño y Juan Carlos de Miguel. Granada, Don Quijote, 1990, pp. 166.
60. Miguel A. LÓPEZ: *Op. cit.*, p. 220.
61. *Ibíd.*
62. *Ibíd.*
63. *Boletín eclesiástico del Arzobispado de Granada.* Granada, Arzobispado, 1878, p. 44.
64. Transcripción facilitada por el profesor José Manuel Gómez-Moreno Calera.
65. Tomás LÓPEZ: *Diccionario geográfico de Andalucía.* Edición e introducción de Cristina Segura Graíño y Juan Carlos de Miguel. Granada, Don Quijote, 1990, pp. 166.
66. Miguel A. LÓPEZ: *Op. cit.*, p. 360.
67. Pascual MADDOZ IBÁÑEZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.* Madrid 1845-1850. Tomo VI (Cas - Cor), 1847, pp. 84-85.
68. Archivo de la Real Chancillería de Granada. C-4680
69. Tomás LÓPEZ: *Op. cit.*, pp. 50-51.

70. Miguel GOMEZ OLIVER.: *La desamortización de Madoz en la provincia de Granada*. Diputación Provincial, 1985.
71. Archivo Histórico Provincial de Granada: *Desamortizaciones (Cástaras)*.
72. Nicolás GARCÍA MEZCUA: *Op. cit.*, p. 40.
73. *Ibíd.*, p. 39.
74. *Ibíd.*, p. 42.
75. *Ibíd.*, p. 41.
76. *Ibíd.*, pp. 40-41.
77. *Ibíd.*, p. 38.
78. Miguel GARCÍA MARTÍN: *Sermón pronunciado en Cástaras en la fiesta de San Miguel, el 29-09-1943*. Documento mecanografiado.
79. Comunicación verbal de don Jaime Guardia Buendía.
80. Nicolás GARCÍA MEZCUA: *Op. cit.*, p. 38.
81. *Ibíd.*, p. 39.
82. Según carta de Pilar García Mezcu a su hermano Nicolás fechada en Cástaras el 7 de junio de 1939.
83. Los fondos para financiar estas obras debieron proceder de la venta de una imagen del Niño Jesús, atribuida a Risueño, que al parecer adquirió el anticuario Antonio Dalmases. Hacemos esta conjetura en base a la vaga información verbal que nos ha facilitado don Matías García Carrillo, y al preguntarnos por la procedencia del dinero necesario para esas importantes obras de reforma y restauración en tiempos de mucha escasez.
84. Construidos en el Cuartel de Artillería de Granada y donados en su mayor parte por Nicolás García Mezcu.

85. Según la cancioncilla popular que cantaba la rondalla encargada de acopiar fondos para la adquisición del retablo, pidiendo de puerta en puerta por las casas de Cástaras.
86. Nombrado por acuerdo del Ayuntamiento de Cástaras en la sesión del 16 de junio de 1946.
87. Acta de la sesión del Ayuntamiento de Cástaras del 15 de junio de 1958.
88. «Fervoroso recibimiento y estancia de la Virgen de Fátima en Cástaras». *IDEAL* (Granada). Año XX. Número 5908. Viernes, 17-08-1951, p. 6.
89. Información oral facilitada por Josefa Expósito, hija de Luís Expósito Alcántara.
-

Procedencia de las ilustraciones.

Fotografías:

Ángel Bañuelos, pág. 37, 43, 52, 54, 55 y 63. Jorge García, pág. 45 (de una litografía de principios de siglo XX) y 58. Torres Molina, pág. 46. De autor desconocido: pág. 42, cedida por Sebastián Alcalde Morón; pág. 51, cedida por Angelita Rodríguez Martín; pág. 62, cedida por Francisca Rodríguez Cervilla.

Dibujos:

Jorge García, pág. 24; Ángel Bañuelos, pág.: 28; Jorge García Madera, pág. 57. Los dibujos de la página 37 se han tomado de “*El patrimonio histórico de La Alpujarra granadina*”, cuaderno didáctico editado por el Gabinete de Bellas Artes de la Universidad de Granada en 1997. El retrato de don Diego Hurtado de Mendoza en la pág. 11, se ha tomado de la página web del Quinto Centenario de la Universidad de Sevilla. Los retratos de los arzobispos Pedro de Castro, Martín Ascargorta y Antonio Jorge y Galbán de la pág. 11, proceden de grabados de la Exposición de Iconografía Hispana de la Biblioteca Nacional. Madrid.

Bibliografía

- BARRIOS AGUILERA, Manuel: *Granada morisca, la convivencia negada*. Albolote (Granada), Comares, 2002.
- *Moriscos y repoblación en las postrimerías de la Granada islámica*. Granada, Diputación Provincial, 1993.
- CARO BAROJA, Julio: *Los moriscos del reino de Granada*. Madrid, Ediciones Istmo S.A., 5ª ed., 2000.
- EPALZA, Mikel: «Sobre kanisa (“iglesia”), kanis (“sinagoga”) y kanisiyya (“ruinas religiosas”): toponimia y arqueología cristianizadas». *Qurtuba*. Estudios Andalusíes, 2, 1997.
- ESPINAR MORENO, Manuel: Aproximación al conocimiento del regadío Alpujarreño» *Sierra Nevada y su entorno*. Granada, Universidad, 1988.
- GARCÍA FUENTES, José María: *La Inquisición de Granada en el siglo XVI, fuentes para su estudio*. Granada, Universidad, 1981.
- GARCÍA MEZCUA, Nicolás: *Cástaras, misterio entre aguas y piedra*. Cástaras (Granada), Asociación Cultural de Cástaras y Nieves, 2005.
- GÓMEZ MORENO, Manuel: «De la Alpujarra», *Al-Andalus*, XVI, 1951.

- GÓMEZ OLIVER, Miguel: *La desamortización de Madoz en la provincia de Granada*. Granada, Diputación Provincial, 1985.
- GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel: «La visita a las Alpujarras de 1578-79: estado de sus iglesias y población» *Homenaje al profesor Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M., con motivo de su LXX aniversario*, Granada, Universidad, 1987.
- «Las primeras iglesias construidas en las Alpujarras. Aportación documental». *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, nº XX, 1989.
 - *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560-1650)*. Diócesis de Granada y Guadix-Baza. Granada, Universidad, 1989.
- HITOS, Francisco A.: *Mártires de la Alpujarra en la Rebelión de los Moriscos (1568)*. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1935.
- LÓPEZ, Miguel A.: *Las parroquias de la Diócesis de Granada (1501-2001)*. Granada, Arzobispado, 2002.
- LÓPEZ, Tomás: *Diccionario geográfico de Andalucía*. Granada, Don Quijote, 1990.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, TIV, Madrid, 1845-1850.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: *Historia de la Rebelión y Castigo de los moriscos del reino de Granada*. Reproducción fac-

- símil de la edición de Málaga de 1600 por Juan René. Granada, Arguval, 2004.
- MARTÍNEZ RUIZ, Juan: *El Lenguaje del suelo*, Jaén, Universidad, 2002.
- SÁNCHEZ REAL, Javier: «La arquitectura religiosa de las Alpujarras: un patrimonio poco conocido» *Actas de las I Jornadas de Patrimonio de La Alpujarra. Legado arquitectónico y turismo rural*, Almería, Centro Virgitano de Estudios Históricos de Berja y otros, 2000.
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen: *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*. Granada, Universidad, 1998.
- *La Alpujarra medieval según la renta de los bienes habices*. Memoria de Licenciatura inédita. Granada, 1988.
 - «Una región de ásperas montañas: La Alpujarra en época medieval». *Pensar la Alpujarra*. Granada, Diputación Provincial, 1996, pp. 37-72.
- VILLA-REAL, Ricardo: *Historia de Granada, acontecimientos y personajes*. Granada, Ediciones Miguel Sánchez, 2003.

Índice

Antecedentes históricos.....	3
El <i>Deyre</i> y <i>Alquiniça</i>	4
Mezquitas y Rábitas.....	7
Mezquitas.....	7
Rábitas.....	8
Erección de las parroquias.....	9
Moriscos e Inquisición.....	12
La rebelión morisca.....	14
Las iglesias de Cástaras y Niele: Siglos XVI al XVIII.....	16
La antigua y desaparecida iglesia de Cástaras.....	16
La nueva iglesia de Cástaras.....	23
Rastros de una ermita.....	26
La iglesia de Niele.....	27
Organización eclesiástica.....	30
Cástaras.....	30
Niele.....	31
Los siglos XIX y XX.....	32

Desamortización	34
Las iglesias de Cástaras y Nieves: Descripciones	36
Cástaras	36
Nieves.....	50
Las ermitas	56
Conclusión.....	66
Notas.....	69
Bibliografía.....	77

NORTE.



PONIENTE

LEVANTE

SUR.